

**ACTA**  
**457**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**DE JUNTA DIRECTIVA DE LA**  
**FEUNED.**

**Acta CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNED, SESIÓN ORDINARIA, efectuada el treinta y uno de julio del dos mil diecisiete, convocada a las diez horas y dando inicio a las diez horas y treinta minutos, en la oficina de la FEUNED, en el Edificio de Vicerrectoría de Investigación de la UNED en Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Michael Zúñiga Duarte; el Secretaría de Arte, Cultura y Deporte, recargada a Michael Zúñiga Duarte; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo. Ausente con justificación: el Vicepresidente, Bryan Villalta Naranjo; **CAPITULO I:****

**Artículo # 1:** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. Saylen Auslin da la bienvenida. **Artículo # 2:** Comprobación de quórum. Se cuenta con quórum para dar inicio, acorde a lo que estipula el Estatuto. **Artículo # 3:** Aprobación de agenda cuatrocientos treinta y nueve. **AGENDA:**

**ASUNTO CAPITULO I:** 10:00 a.m. **Artículo # 1.** Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la FEUNED. **Artículo # 2.** Comprobación de quórum. **Artículo # 3.** Aprobación de agenda 457. **Artículo # 3.** Aprobación de acta: 441 **Artículo # 3.** Visita de la Licenciada Aurora Hernández Fuentes.

**CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo #1:** Nota de la Licenciada Victoria Mesén Arias de la oficina de DAES Asunto: Acuerdo de Junta Directiva FEU

1702. **Artículo #2:** Nota de José Alexis Alpízar. Asunto: Solicitud de viáticos.

**CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR Artículo # 1.** Presidencia. Inciso 1. Convocatoria CSUCA. Inciso 2. Cupos de becas. Inciso 3. Plataformas **Artículo # 2.**

Tesorero. Inciso 1. Recordatorio Asociaciones sobre envío del borrador de los Planes de Desconcentración Presupuestaria 2018. Inciso 2. Asociaciones que no enviaron Informe de labores 2016. Inciso 3. Reporte de Ejecuciones **Artículo # 3.** Secretaria

de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. Inciso 1. XVII Congreso Internacional de Innovación y Tecnología UNED 2017 Inciso 2. Situación de los estudiantes de Matemáticas para Administradores II Inciso 3. Informática Educativa EDUCATED. **Artículo # 4.** Secretaría de Proyectos. Inciso 1. Taller para estudiantes

de Educación Preescolar. **Artículo # 5.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1. E.N.E.U. Inciso 2. Jornadas de la U Públicas. Asunto: Día de la Juventud. **Artículo # 8.** Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. Inciso 1.

Impresión de afiches y volantes de representantes estudiantiles. Inciso 2. Ventana de oportunidades. Inciso 3. Solicitud de materiales varios. Inciso 4. Banner. Inciso 5. Convocatorias FEUCA. **Artículo # 6.** Fiscalía. Inciso 1. Voluntariado de Gandoca.

**ALMUERZO, CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS, CAPÍTULO V: INFORMES.**

**Artículo #1:** Representación en el FEUCA 2015 – 2016. Inciso 1. Yamileth Solís Lezcano, **Artículo #2:** Representación Estudiantil. Inciso 1. Yamileth Solís

Lezcano, Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, **CAPITULO VI:**

**DESTITUCIONES, CAPITULO VII: NOMBRAMIENTOS, CAPITULO VIII:**

**VIÁTICOS.** Modificaciones: se pasan los puntos de convocatorias de los Artículos 1 y 4 del Capítulo III a correspondencia, y el punto del Artículo 4 del Capítulo I, se elimina debido a que la Licenciada no va a poder asistir por una situación personal que se le presentó a última hora. Teniendo presente estas

modificaciones, se somete a votación la agenda 457 y se aprueba por unanimidad de votos. Por lo tanto se declara, **ACUERDO EN FIRME.** Artículo

# 4: Aprobación de acta: 441. Se somete a votación y se aprueba el acta 441, se contabilizan seis votos a favor y Diana Pérez se abstiene. Por lo tanto se declara, **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO II: CORRESPONDENCIA. Artículo**

**# 1.** Nota de Victoria Mesén Arias de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Asunto: FEU: 1702-17. “Deseo informarle que recibí los documentos que citó en su anterior correo, no obstante, la Dirección de Asuntos Estudiantiles no podrá tramitarlos, debido a que la solicitud en éstos no está establecida dentro de la normativa aprobada por el CU. Lo anterior, debido a que el Reglamento de Pagos de Gastos de Viaje y Transporte Estudiantil, establece en su objeto que el pago de viáticos se encuentra destinado para los siguientes estudiantes: “a) Miembros del directorio de la Federación de Estudiantes de la UNED (FEUNED) y representantes estudiantiles en los diferentes órganos, consejos y comisiones de la Universidad. b) Miembros del Tribunal Electoral Estudiantil (TEEUNED), el fiscal de la FEUNED, los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa y ante la Asamblea de Estudiantes de la FEUNED y los estudiantes que integran las comisiones de la FEUNED. c) Estudiantes que representan a la UNED en actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, c) tanto dentro del territorio nacional como fuera de él. d) Estudiantes que participan en el desarrollo de proyectos específicos, de carácter académico, que previamente han sido aprobados por una instancia superior y que cuente con recursos presupuestarios asignados. e) Estudiantes que se les ha aprobado el Fondo Solidario Estudiantil.” Y de acuerdo a lo expresado por la estudiante que lo solicitó, el realizarlo abriría la posibilidad a que 12462 estudiantes más, matriculados en este periodo académico y en la misma condición, realicen una petición similar. Además deseo indicarle que la forma de proceder, fue consultada previamente en la Oficina de Control de Presupuesto. Agradezco su amable atención, Saludos”, Vanessa Monge comenta que ella le llevó a Victoria Mesén toda la documentación que ella solicitó, Incluso le llevó cómo hizo el cálculo de la estudiante lo que correspondía con lo de los viáticos, y dentro de la documentación iba la hoja de viáticos además confeccionada según el gasto que ya había indicado que debía realizar, además le expliqué a Victoria que el cálculo se realizó, cómo se acostumbra realizar cualquier viáticos. Saylen explica cómo ocurrieron los hechos, menciona que primeramente Victoria le escribe un correo mencionándoles o consultando más bien de cómo era que se realizaba el cálculo de los montos, también Victoria le menciona en que basarse

con lo que estipula la contraloría de la república y que no es representante estudiantil no tiene ninguna invitación por parte de la cátedra así mismo, Saylen dice que posiblemente Victoria cuestiona el proceder de la junta directiva porque siempre se ponen los viáticos según corresponda sin embargo al nosotros saber que no es una estudiante con representación estudiantil, es por eso que Victoria indaga más a fondo y se da cuenta que la estudiante no cumple con los requisitos que se estipulan para que la Federación pueda a probarle viáticos, no es representante estudiantil y además no tiene una invitación por parte de la cátedra o incluso que sea un estudiante becado que no tiene los fondos suficientes o mecanismo necesarios para pagarse los pasajes para ir a la gira correspondiente. Por lo que Saylen menciona que no podemos como junta brincar lo que dice el reglamento- Ella expresó en Dallas que es lo que le preocupa es que la estudiante demostró tenía los recursos necesarios para ir a la gira correspondiente por lo que le dijeron qué les pasará el caso y que si efectivamente la estudiante ocupaba los recursos esta posiblemente se le podía brindar una beca. Teniendo presente la discusión del caso anterior y considerando la nota de Victoria Mesén se somete a votación y se acuerda: derogar el acuerdo tomado en la sesión 455, Capítulo 4, artículo 1. **ACUERDO EN FIRME** por unanimidad. **Artículo # 2.** Nota de José Alexis Alpizar. Asunto: Solicitud de hospedaje. El estudiante José Alexis Alpizar, envía una carta donde especifica la invitación de la cátedra de ingeniería informática a asistir a la gira de Ad Astra Rocket ubicada en el *Campus de la EARTH* en la provincia de Guanacaste, y que cuya gira será realizada en la fecha del 04 de agosto, y que para este día saldrán a muy tempranas horas de ese día en la mañana y que por vivir en Zarcerro no le será posible llegar a tiempo, solicita el pago de hospedaje del día anterior. Teniendo presente lo comentado ya en el artículo #1 y viendo que si cumple con el requisito de la invitación, se somete a votación y se acuerda por unanimidad de votos que: Con FEU 1762-17 **Considerando que:** El estudiante José Alexis Alpizar reside en Zarcerro, y se encuentra matriculado en el Centro Universitario de Palmares. Fue uno de los estudiantes seleccionados e invitado, para ir

en representación de la UNED, de la Carrera de Ingeniería informática, para asistir a la gira Ad Astra Rocket en la fecha del 04 de agosto, el mismo se ubica en el *Campus de la EARTH* en la provincia de Guanacaste y Fundado por Franklin Chang. *“Los ingenieros y científicos de Ad Astra Rocket mostrarán diversos sistemas de gran importancia en el desarrollo del motor VASIMR tales como la fuente de generación de plasma VX-CR la cual permite el estudio de los aspectos térmicos y de durabilidad de los materiales del cohete; por otra parte podrá observar la maqueta a escala natural de la plataforma AURORA y el motor VF-200 que serán instalados en la estación espacial internacional. En su visita a Ad Astra también podrá aprender de los avances en energías renovables, tales como el sistema integrado de producción, almacenamiento y uso del hidrógeno, iel cual es la energía del futuro! Finalmente, podrá aprender sobre el impacto, importancia y desarrollo de la industria aeroespacial en Costa Rica. El tour incluye una charla interactiva, con material audiovisual y multimedia, más una sesión de preguntas y respuestas con uno de nuestros ingenieros o científicos.”* Solicita a la FEUNED el pago de hospedaje en San José, un día antes de la gira para Ad Astra Rocket, esto por cuanto el transporte sale al ser las cinco de la mañana al frente del pretil de la UCR ya que desde donde reside no logra llegar a esa hora. **Se acuerda:** Aprobar el pago de hospedaje al estudiante José Alexis Alpizar, quien se encuentra matriculado en el Centro Universitario de Palmares, el día 03 de agosto del 2017, para que pueda asistir a la gira Ad Astra Rocket ubicado en el *Campus de la EARTH* en Guanacaste. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3.** Convocatoria Saylen Auslin FEUCA – CSUCA. Se copia textualmente la invitación recibida la cual dice lo siguiente: *“Reciba un cordial saludo de mi parte. La presente misiva tiene como fin hacerle llegar convocatoria a la Sesión Ordinaria #2-2017. La misma tendrá lugar en la Universidad Nacional Agraria, Managua, Nicaragua, el día 5 de setiembre en el marco de la sesión ordinaria CX del*

CSUCA. Esta convocatoria obedece al artículo #12 del Estatuto de la FEUCA, que a la letra indica: “se reunirá ordinariamente según las sesiones ordinarias del CSUCA y CONREVE”. Por lo tanto se le solicita muy respetuosamente su participación en la sesión. Además recuerde que existe una convocatoria de CSUCA para participar en la CX Sesión Ordinaria. Se le solicita su llegada el día 4 de setiembre y retorno a sus países el 9 de setiembre del año 2017. Como es de su conocimiento su universidad debe corre con los gastos de hospedaje, transporte y alimentación. Les agradecemos confirmar su participación antes del 21 de agosto del 2017, cualquier consulta al respecto la puede indicar al correo: feuca@csuca.org. La agenda tentativa de la sesión se encuentra adjunta. Sin más por el momento se despide, Diana Pérez Hernández Presidenta FEUCA”. Saylen menciona que ella no va a asistir a ninguna de estas convocatorias, debido a que está próximo la actividad del Encuentro Nacional de Estudiantes “ENEU” y ella debe de estar ya que es una actividad de la Federación de Estudiantes por lo que justifica su no asistencia, ya que tiene que estar por la parte de la logística y por firmas ya que Bryan no se encuentra también que el firma también. Se toma nota y se comunicará que en esta ocasión Saylen no asistirá a ninguna de las convocatorias realizadas para estas fechas. **Artículo # 4.** Convocatoria Marjorie Hernández FEUCA – CSUCA. Se copia textualmente la invitación recibida la cual dice lo siguiente: “Reciba un cordial saludo de mi parte. La presente misiva tiene como fin hacerle llegar convocatoria a la Sesión Ordinaria #2-2017. La misma tendrá lugar en la Universidad Nacional Agraria, Managua, Nicaragua, el día 5 de setiembre en el marco de la sesión ordinaria CX del CSUCA. Esta convocatoria obedece al artículo #16 del Estatuto de la FEUCA, que a la letra indica: “El consejo directivo de la FEUCA sesionará ordinariamente una vez al mes y según las sesiones ordinarias del CSUCA y CONREVE” Por lo tanto se le solicita muy respetuosamente su participación en la sesión. Además recuerde que existe una convocatoria de CSUCA para participar en la CX Sesión Ordinaria. Se le solicita su llegada el día 4 de setiembre y retorno a sus países el 9 de setiembre del año 2017. Como es de su conocimiento su universidad debe corre con los gastos de hospedaje, transporte y alimentación. Les agradecemos confirmar su participación

*antes del 21 de agosto del 2017, cualquier consulta al respecto la puede indicar al correo: feuca@csuca.org. La agenda tentativa de la sesión se encuentra adjunta. Sin más por el momento se despide, Diana Pérez Hernández Presidenta FEUCA*"

Diana Hernández menciona que cabe agregar que en la gira anterior a Nicaragua, no se incurrió en gastos de hospedaje, ya que esto es lo más caro y que se devolvió todo lo correspondiente al hospedaje en su totalidad, para que se tome en cuenta con lo del presupuesto, y con respecto a lo del ENEU iniciaría el ocho de setiembre y en caso de que Marjorie participe, ella se podría devolver el día ocho en la mañana y estar a las dos de la tarde para que participe del ENEU, debido a que no necesitaría quedarse a la conferencia de don Luis Carpio rector de la UNED y del otro rector de la otra universidad. Marjorie menciona que si la Junta lo ve a bien ella puede ir en representación de la presidencia en las sesiones del *CSUCA* y *CONREVE*. *Marjorie se recusa* y **Considerando:** La invitación a la sesión de la FEUCA, que es un miembro de este órgano, y que además está de acuerdo en ir en representación de la presidenta de la FEUNED a las sesiones de *CSUCA* y *CONREVE*, se somete a votación y se acuerda aprobar por unanimidad que, **Inciso 1.** Marjorie Hernández, asista al evento FEUCA – CSUCA y CONREVE en representación de la presidenta de la FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Transporte aéreo o por tierra. Diana menciona y propone que en esta ocasión si sea por vía aérea debido a que va a ser sumamente cansado llegar por tierra y directamente a trabajar al ENEU, ya que ese va a ser el fin, de llegar al evento para ir a trabajar, por lo que solicita a la Junta que lo reconsidere, por lo menos el transporte aéreo de regreso al país. Older menciona que lo aéreo si está justificable en este caso para que puedan reincorporarse a la actividad de la Federación y Saylen agrega que además estaríamos con cuatro miembros menos de la Junta incluyendo a Diana en caso que se le apruebe la salida, Bryan que no está en el país y también que estamos con un miembro menos en una de las secretarías. Teniendo presente lo comentado y discutido llegando a la conclusión que lo más conveniente es realizarlo vía aérea por la llegada al ENEU y lo anteriormente dicho por la compañera Diana, se somete a votación y se acuerda la compra del tiquete aéreo

entrada y salida del país de Nicaragua para los días del cuatro de setiembre al ocho de setiembre. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de la ayuda económica correspondiente a los cinco días en el exterior. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad lo correspondiente a los impuestos de entrada y salida del país. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 5.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad lo correspondiente al seguro médico. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 6.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad lo correspondiente a la ayuda económica dentro del país un día antes y un día después de la salida del país. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 5.** Convocatoria Diana Pérez FEUCA – CSUCA. **Considerando:** Que Diana es la presidenta de la Federación de Estudiantes de Centro América y el Caribe “FEUCA”, ella se recusa del plenario y se somete a votación y por unanimidad se decide que: **Inciso 1.** Aprobar que Diana Pérez asista al evento de la FEUCA los días cinco y seis de setiembre y al CSUCA, los días siete y ocho de setiembre. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Se somete a votación y se acuerda la compra del tiquete aéreo entrada y salida del país de Nicaragua para los días del cuatro de setiembre al ocho de setiembre. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de la ayuda económica correspondiente a los cinco días en el exterior. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 4.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad lo correspondiente a los impuestos de entrada y salida del país. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 5.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad lo correspondiente al seguro médico. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 6.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad lo correspondiente a la ayuda económica dentro del país un día antes y un día después de la salida del país. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 6.** Convocatoria Saylen Auslin CONREVE. *“Reciba un cordial saludo de mi parte. La presente misiva tiene como fin hacerle llegar convocatoria a la Sesión Ordinaria #3-2017. La misma tendrá lugar en Hotel Intercontinental, El Salvador, el día 18 de setiembre en el marco de la XXXVIII sesión ordinaria del Consejo Regional de Vida Estudiantil. Esta convocatoria obedece al artículo #12 del Estatuto de la FEUCA, que a la letra*

*indica: “se reunirá ordinariamente según las sesiones ordinarias del CSUCA y CONREVE” Por lo tanto se le solicita muy respetuosamente su participación en la sesión. Además recuerde que existe una convocatoria de CONREVE para participar en la entrega del premio de excelencia académica Rubén Darío, por parte del CSUCA. Se le solicita su llegada el día 18 de setiembre en horas de la mañana y retorno a sus países el 22 de setiembre del año 2017. Como es de su conocimiento su universidad debe correr con los gastos de hospedaje, transporte y alimentación. Les agradecemos confirmar su participación antes del 4 de setiembre del 2017, cualquier consulta al respecto la puede indicar al correo: feuca@csuca.org. Los itinerarios se deben enviar a pedro@csuca.org y a feuca@csuca.org antes del 4 de setiembre del 2017. La agenda tentativa de la sesión se encuentra adjunta. Sin más por el momento, quedo a la espera de su respuesta. Franklin Silvera. SAAE, CSUCA” Saylen Auslin se recusa. Se discute que la salida es para la fecha del dieciocho al veintidós de setiembre en el lugar del el Salvador. Por lo tanto se somete a votación y se aprueba **Inciso 1.** Aprobar que Saylen asista al evento CONREVE- Rubén Darío en El Salvador. **ACUERDO EN FIRME** **Inciso 2.** Se somete a votación y se acuerda la compra del tiquete aéreo entrada y salida del país de El Salvador para los días del dieciocho al veintidós de setiembre del presente año. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 3.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad de la ayuda económica correspondiente a los cinco días en el exterior. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 4.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad lo correspondiente a los impuestos de entrada y salida del país. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 5.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad lo correspondiente al seguro médico. **ACUERDO EN FIRME.** **Inciso 6.** Se somete a votación y se acuerda por unanimidad lo correspondiente a la ayuda económica dentro del país un día antes y un día después de la salida del país. **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo # 7.** Convocatoria Diana Pérez FEUCA - CONREVE. Considerando que Diana Pérez es la presidenta de la FEUCA y que se le realiza además la convocatoria a CONREVE y así mismo el comentario de Pérez de que ella necesita que se tome solamente el primer acuerdo de la participación de ella en esta convocatoria, por*

motivo de que ella va a solicitar los viáticos y transporte a Rectoría, solo en caso de que no sea posible lo traería nuevamente a la Junta. Por lo tanto Diana se recusa. De igual forma que la anterior, se discute que la salida es para la fecha del dieciocho al veintidós de setiembre en el lugar del el Salvador. Por lo tanto se somete a votación y se aprueba **Inciso 1.** Que Diana asista al evento FEUCA - CONREVE en El Salvador. **ACUERDO EN FIRME** Se realiza un receso al ser las doce y treinta minutos y se da inicio al ser las trece horas y treinta minutos.

**CAPITULO III: PUNTOS A TRATAR. # 1.** Presidencia. Inciso 1. Cupos de becas. En la sesión del Consejo Universitario del día 27 de julio de 2017, se tomó el acuerdo que la Junta Directiva envió al Consejo Universitario en cuanto a los cupos de becas visto en la sesión extraordinaria 452, en el Capítulo II, Artículo 1 y con FEU 1489-17, ese día se invitó a la directora de la DAES Raquel Zeledón y a la jefatura de la Atención Socioeconómica a.i. Silvia Barranechea, este día se tuvo que ver en este jueves se va a ver nuevamente, Comisión de Políticas y Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios, a lo que Saylen dijo no estar de acuerdo, ya que no es conveniente debido a que sería como de una forma muy arbitraria, por lo que Marjorie es bueno que siga en el Plenario, no que se pase a la DAES, ella en la Comisión del Consejo de Becas ella quiso dar entender era que no era tema de DAES. Ana Lucía Quirós comenta que hubo una persona que dijo: “Lástima que no se vio primero en la Comisión de Becas”, en las ferias vocacionales la información que se brinda es que hay dos días, pero que en las primeras dos horas del primer día es que deben de ingresar a Yo no estoy de acuerdo que eso se abra, porque en el IMAS también con fila y con fichas y aquí en la Universidad no hay dinero para darle becas a todos los estudiantes, si no pueden ingresar en el primer cuatrimestre puede intentarlo en el segundo y en el tercer cuatrimestre. Saylen menciona que ella en el Consejo dijo que esa es la posición de la FEUNED y que no van a

Inciso 2. Plataformas. En la sesión anterior del con Francisco Durán Montoya Director Técnico de Servicios Informáticos y Comunicación, **2.1.** Se acuerda convocar a manifestación pacífica el día diez de agosto en el parqueo de la UNED de Sabanilla, Older en contra y justifica que no se han dado los tiempos, a lo que se le corrige de que si se le **ACUERDO EN FIRME. 2.2.** Se acuerda elaborar un comunicado dando respuesta a las soluciones planteadas para

atender el funcionamiento de la plataforma, según acuerdo del Consejo Universitario.

**ACUERDO EN FIRME. 2.3.** Se acuerda solicitar una reunión al Rector Luis Guillermo Malavassi, Francisco Durán Montoya Director Técnico de Servicios Informáticos y Comunicación, Katia Calderón Herrera Vicerrectoría Académica y Lizeth Brenes Bonilla coordinadora de la Comisión de Contingencia, para conversar lo estipulado en el Consejo Universitario en la sesión 2603 artículo IV del 29 de junio. **ACUERDO EN**

**FIRME** por unanimidad de votos. **Artículo # 2.** Tesorería. **Inciso 1.** Informativo. Recordatorio Asociaciones sobre envío del borrador de los Planes de Desconcentración Presupuestaria 2018. Se les envió el día sábado 29 de julio, a todas las Asociaciones el recordatorio tomando en cuenta el listado de las partidas de la FEUNED, a más tardar el 31 de julio. **Inciso 2.** Asociaciones que no enviaron Informe de labores 2016. Se le envió a la Fiscalía la lista de las Asociaciones que no realizaron las desconcentraciones. Asociación de Estudiantes del Centro de la UNED en Corredores, Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de Jicaral, Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED de San Vito de Coto Brus lo envió de forma extemporánea, Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro de Turrialba, Asociación de Estudiantes de la Unión Chorotega del Centro Universitario de la UNED de Liberia, Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la UNED en Upala Asociación de Estudiantes a Distancia de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, Asociación Estudiantil de la UNED de San José, Asociación de estudiantes de Manejo de los Recursos Naturales de la UNED (MARENA), Asociación de Estudiantes de la carrera de enseñanza de la Matemática de la UNED. **Inciso 3.** Reporte de Ejecuciones. **3.1.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de San José ejecutó la Capacitación Deportiva en la Disciplina de Tenis, por un monto de ciento treinta mil colones en la fecha del veintitrés de julio del dos mil diecisiete. **3.2.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas, ejecutó la compra de dos Sellos, con un monto de veintisiete mil colones en la fecha del diecisiete de julio del dos mil diecisiete. **3.3.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Puntarenas ejecutó la compra camisas por un monto de ochenta y cuatro mil colones en la fecha del dieciocho de julio del dos mil diecisiete. **3.4.** La Asociación

de Estudiantes del Centro Universitario de Palmares, ejecutó el Taller Universitarios Contribuyendo al Ambiente por Medio del Reciclaje el monto de sesenta mil colones en la fecha del veintiséis de julio del dos mil diecisiete. **3.5.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Pérez Zeledón para el Taller Prevenir y Prohibir el Hostigamiento Sexual, un monto de cincuenta mil colones el diecisiete de julio del dos mil diecisiete. **3.6.** El TEEUNED ejecutó la compra de Papeletas para la II Convocatoria de elecciones de la AUR en San José un monto de cinco mil colones el dieciocho de julio del dos mil diecisiete. **3.7.** El TEEUNED ejecutó la compra de Materiales de Oficina, por un monto de ochenta y siete mil cuarenta colones el siete de julio del dos mil diecisiete. **3.8.** La FEUNED ejecutó la compra de Capacitación Sobre Redes Sociales por un monto de treinta y cinco mil colones el ocho de julio del dos mil diecisiete. **3.9.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Cañas ejecutó el pago de la Compra de Uniforme de Fútbol Sala Masculino, por un monto de ciento setenta y cinco mil colones el veintiocho de julio del dos mil diecisiete. **3.10.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Cañas ejecutó el pago de la Compra de Dispensador de Agua, por un monto de noventa mil colones el veintisiete de julio del dos mil diecisiete. **3.11.** La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de Cañas ejecutó el pago de la Compra de Gorras y Mangas, por un monto de setenta y cinco mil colones el veintiocho de julio del dos mil diecisiete. Todas estas ejecuciones en el presente año dos mil diecisiete. **3.12.** Todas estas ejecuciones realizadas dados en estos 13 puntos informados dan una suma total de ochocientos mil cuarenta colones netos. **Artículo # 3.** Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos. **Inciso 1.** XVII Congreso Internacional de Innovación y Tecnología UNED 2017. Marjorie Hernández menciona que a ella se le delegó investigar, este tema, en cuanto a la información de actas, y que no es verdad que sea la federación la que tiene que divulgar, y que no le correspondía divulgar. A los dos días después de la sesión - Diana realizó la consulta de que la federación no era la encargada de la divulgación, se le delegó a Bryan Villalta y no realizó, 19 de abril, Marjorie menciona a que doña Cristina Umaña que hay dos personas que van a realizar ponencias. Se toma nota. Se acuerda contestarle a la

Dra. María E. Cascante Prada de Doctorado de las Ciencias Naturales para el Desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia que no se le va a dar becas. AF. Con FEU:1647-17 Considerando que: Según el Reglamento de Pagos de Gastos de Viaje y de Transporte Estudiantil, el cual establece que el pago de viáticos se encuentra destinado para los siguientes estudiantes: "a) *Miembros del directorio de la Federación de Estudiantes de la UNED (FEUNED) y representantes estudiantiles en los diferentes órganos, consejos y comisiones de la Universidad.* b) *Miembros del Tribunal Electoral Estudiantil (TEEUNED), el fiscal de la FEUNED, los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa y ante la Asamblea de Estudiantes de la FEUNED y los estudiantes que integran las comisiones de la FEUNED.* c) *Estudiantes que representan a la UNED en actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él.* d) *Estudiantes que participan en el desarrollo de proyectos específicos, de carácter académico, que previamente han sido aprobados por una instancia superior y que cuente con recursos presupuestarios asignados.* e) *Estudiantes que se les ha aprobado el Fondo Solidario Estudiantil."* Según los incisos anteriores la Dirección de Asuntos Estudiantiles no tramitará ninguna separación presupuestaria, debido a que la solicitud presentada no está establecida dentro de la normativa aprobada por el Consejo Universitario. Lo anterior fue consultado previamente a la Oficina de Control de Presupuesto. Que la FEUNED es un órgano que no está autorizado para brindar becas a los estudiantes, debido a que la Universidad Estatal a Distancia cuenta con instancias propias para este fin. **Se acuerda:** No aprobar la solicitud en su totalidad, de beca a los estudiantes para la participación en el XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLOGÍA EN EDUCACIÓN A DISTANCIA, como posibles ponentes o como participantes del evento. **ACUERDO EN FIRME. Inciso 2.** Situación de los

estudiantes de Matemáticas para Administradores II. En la reunión a la que tuvo con doña Sonia de la defensoría, junto con Quirós y Solís, menciona que ninguno le presentó la queja formal por los estudiantes en cuanto al examen, lo que resulta es que una muchacha la contactó de que 28 estudiantes se están quejando, le han preguntado en muchas ocasiones y que no le han llegado las respuesta, y que los pueden agarrar entre ojos los profesores, por eso no han realizado las denuncias formales, la federación quedó en una sesión de que la Federación iba a presentar la denuncia formal, Karen menciona que solamente a los que pusieron la denuncia era a los que se les iba a dar el examen de matemáticas, la directriz era que solamente a los estudiantes que se quejaron se les va a dar el beneficio únicamente. Saylen menciona que lo primero es que los alumnos tengan el instrumento revisado en el físico. Ella conversó con doña Sonia que del momento que se entregó el examen, no está de acuerdo a que solamente se les beneficie a los que se quejaron. Vanessa Monge menciona que no es posible entregar una queja a defensoría de una forma anónima, ya que la forma de que se le puede enviar a la defensa, ya que Saylen dice que respetemos los tiempos. **Inciso 3.** Informática Educativa EDUCATED. La señora Viviana Berrocal Carvajal Encargada de la carrera de Informática Educativa de la Universidad Estatal a Distancia menciona mediante un correo que tiene a diez estudiantes, para ir a la gira de informática educativa, y realiza a la Federación la solicitud de financiar a los estudiantes de la Carrera de Informática Educativa y de la Maestría Profesional en Tecnología Educativa, para la participación del evento EducaTEd Prácticas Educativas e Innovación con Tecnologías Digitales de la UNED y la Fundación Omar Dengo. Por lo tanto se discute el tema y teniendo presente lo anteriormente citado en este documento sobre la revisión de aprobación de viáticos por la federación a los estudiantes, mediante el FEU: 1648-17 y **Considerando que:** Según el Reglamento de Pagos de Gastos de Viaje y de Transporte Estudiantil, el cual establece que el pago de viáticos se encuentra destinado para los siguientes estudiantes: *"a) Miembros del directorio de la Federación de Estudiantes de la UNED*

*(FEUNED) y representantes estudiantiles en los diferentes órganos, consejos y comisiones de la Universidad. b) Miembros del Tribunal Electoral Estudiantil (TEEUNED), el fiscal de la FEUNED, los representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa y ante la Asamblea de Estudiantes de la FEUNED y los estudiantes que integran las comisiones de la FEUNED. c) Estudiantes que representan a la UNED en actividades organizadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él. d) Estudiantes que participan en el desarrollo de proyectos específicos, de carácter académico, que previamente han sido aprobados por una instancia superior y que cuente con recursos presupuestarios asignados. e) Estudiantes que se les ha aprobado el Fondo Solidario Estudiantil.”* Según los incisos anteriores la Dirección de Asuntos Estudiantiles no tramitará ninguna separación presupuestaria, debido a que la solicitud presentada no está establecida dentro de la normativa aprobada por el Consejo Universitario. Lo anterior fue consultado previamente a la Oficina de Control de Presupuesto. Que la FEUNED es un órgano que no está autorizado para brindar becas a los estudiantes, debido a que la Universidad Estatal a Distancia cuenta con instancias propias para este fin. **Se acuerda:** No aprobar la solicitud, de financiar a los estudiantes de la Carrera de Informática Educativa y la Maestría Profesional en Tecnología Educativa, para la participación del evento EducaTEd Prácticas Educativas e Innovación con Tecnologías Digitales de la UNED y la Fundación Omar Dengo. **ACUERDO EN FIRME.** Se realiza un receso al ser las quince horas y cuarenta y cinco minutos y se da inicio al ser las dieciséis horas y cuarenta minutos. **Artículo # 4.** Secretaría de Proyectos. Inciso 1. Taller para estudiantes de Educación Preescolar, ocupan un monto de cincuenta y dos mil quinientos colones para la alimentación, diecinueve mil quinientos colones para impresiones, para un Total de setenta y dos mil colones, Older ya lo revisó, tiene mucho alcance para los estudiantes. Se acuerda aprobar la

realización del taller Cuentos para contar, compartir y aprender. Con FEU: 1754-17 se remite acuerdo tomado el cual Considerando: Que la estudiante de la carrera de Educación Preescolar Danelia Valladares Rivas presenta el proyecto “Taller Cuentos para contar, compartir y aprender” con el fin de capacitar a los estudiantes que presentan rezago de la carrera de Educación en Preescolar, brindando herramientas que mejoren sus habilidades. Que se presenta la documentación correspondiente y en el tiempo establecido a la secretaría de Proyectos. Por tanto **Se acuerda:** aprobar en su totalidad el proyecto “Taller Cuentos para contar, compartir y aprender” con los montos estipulados.

**ACUERDO EN FIRME Artículo # 5.** Secretario de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso 1. E.N.E.U. Inciso 2. Jornadas de la U Públicas. Asunto: Día de la Juventud. 12 de agosto. Luis Camacho de la FEUNA Cuando fue la jornada de las U Públicas que no estuvieran los de la UTN. **Artículo # 6.** Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación. Inciso 1. Impresión de afiches y volantes de representantes estudiantiles, quince mil colones de impresión de afiches y volantes. **ACUERDO EN FIRME.** Inciso 2. Ventana de oportunidades. Dar el refrigerio a los estudiantes por un monto de treinta mil colones por abarrotes para brindarles a los estudiantes.

**ACUERDO EN FIRME. Inciso 3.** Solicitud de materiales varios. 3.1. Banderines. Para el evento ventana de oportunidades son necesarios cien metros de banderines por un monto de treinta mil colones. **ACUERDO EN FIRME Inciso 4.** Banner. Pago de cincuenta mil colones para reponer los banners dañados de Mercadeo.

**ACUERDO EN FIRME. Artículo # 7.** Fiscalía. **Asunto:** Voluntariado de Gandoca. Quirós menciona que se realizó un arreglo de pago con la señora que brinda el servicio de alimentación y de hospedaje a los estudiantes que llegan hacer voluntariado a Gandoca de realizar un cincuenta por ciento, setenta y tres mil ciento ochenta y cinco colones para el pago de voluntariado de Gandoca, **ACUERDO EN FIRME.**

**CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS. Artículo # 1.** Yamileth Solís. Oportunidad de aviso. Yamileth menciona una posible oportunidad de trabajo que se le presentó y además una beca para el Japón, cualquiera de las dos que se le presente ella la tomaría por lo que está informando desde ahora para evitar malos entendidos. Se toma nota. **Artículo # 2.** Marjorie Hernández. Opción de hospedaje. Campus

**Artículo # 1.** Yamileth Solís. Oportunidad de aviso. Yamileth menciona una posible oportunidad de trabajo que se le presentó y además una beca para el Japón, cualquiera de las dos que se le presente ella la tomaría por lo que está informando desde ahora para evitar malos entendidos. Se toma nota. **Artículo # 2.** Marjorie Hernández. Opción de hospedaje. Campus

Residencias, un señor tiene un edificio cerca de la UCR, sería una buena opción para hospedarse y sería bueno que las personas que se hospedan de la junta directiva lo puedan ir a ver, el lugar es nuevo y muy lindo, además hay opción de que por una cantidad de noches puede dar una de cortesía, lo que significaría un ahorro para la Federación, cuando tengan tiempo ella los puede acompañar para que vean el lugar. Se toma nota. **Artículo # 3.** Diana Pérez. Ausencia del 11 al 21 de agosto. Motivo de participación en la escuela regional de políticas públicas en Corea del Sur. No va con recursos de la Federación, es pagado por otras instancias fuera de la Universidad. Se toma nota. **Artículo # 4.** Saylen Auslin. Gabetero plástico de color verde de cinco gavetas para ordenar las tazas, platos, palillos, entre otros de la Federación, ya que se encontraban en una caja en el suelo, el costo es de diez mil novecientos noventa colones. Se acuerda el pago de diez mil novecientos noventa colones. **ACUERDO EN FIRME.** **Artículo # 5.** Diana Pérez. Documento que ingreso de la Asociación de Matemáticas. Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Asunto: congreso de la enseñanza de la matemáticas 2017. Estimada Junta por este medio le saluda la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Carrera Enseñanza de las Matemáticas de la UNED, a la vez les hacemos llegar la información de los representantes que estarán participando del congreso de la enseñanza de la matemáticas 2017 a celebrarse los días 1 y 2 de setiembre del presente año, según la remisión de acuerdo del FEU 1644-17 con fecha del 13 de abril 2017, los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de la Carrera de Matemáticas que van a asistir son los siguientes: Benavides Vargas Javier, Morales Días Marjorie, Rosales Rodríguez Cristian, le agradecemos la colaboración brindada, tanto de parte nuestra como para la comunidad estudiantil ya que es muy importante crear espacios de interés en común para acercar a la población agradeciendo de antemano la colaboración se despide Marjorie Morales Días presidenta de la Asociación de la Carrera de Matemáticas. Se recibe la nota y Older menciona que solamente ocupa los nombres para realizar el acuerdo correspondiente. **CAPÍTULO V: INFORMES.** Saylen realiza una moción de orden y solicita que este punto se vea cuando se encuentre la compañera Yamileth Solís ya que se retiró, por lo que el capítulo de destituciones pasaría a ser V. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO**

**V: DESTITUCIONES. Artículo # 1.** Gerardo Solano Vizcaíno. Marjorie solicita que se le permita realizar una reevaluación del caso en vista de que el estudiante nombrado en la comisión de Líderes no le contestaba y no se comunicaba por ningún medio con ella ni la comisión, sin embargo le envió varia documentación donde da la justificación del caso en cuestión, por lo que solicita más tiempo para dicho estudio. Saylen explica que la destitución se traía por motivo de ausencias pero como está presentando justificación. Se toma nota. **CAPITULO VI: NOMBRAMIENTOS.** Para la comisión de capacitación, desarrollo y formación de Líderes se postulan los estudiantes Suelen Cordero Abarca de Cartago, Francis Fabiola Herrera Vargas de Puntarenas y Alexa Robles Castillo de Cartago por lo tanto **Artículo # 1.** Se acuerda nombrar, a la estudiante Suelen Cordero Abarca, con cédula tres-cero-cuatro-cuatro-cero-cero-cero-siete, del Centro Universitario de Cartago, su nombramiento finaliza el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 2.** Se acuerda nombrar, a la estudiante Francis Fabiola Herrera Vargas, con cédula uno-uno-cinco-tres-tres-cero-cero-siete-seis, del Centro Universitario de Puntarenas, su nombramiento finaliza el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con seis votos a favor y ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME. Artículo # 3.** Para la **Comisión de la Escuela de Ciencias de Sociales y Humanidades** se postula a la estudiante: Alexa Robles Castillo vive en Cartago **Inciso #1.** Se acuerda nombrar, a la estudiante Alexa Robles Castillo, con cédula tres-cero-cuatro-cinco-siete-cero-uno-cero-siete, del Centro Universitario de Cartago, su nombramiento finaliza el catorce de noviembre del año dos mil diecisiete. Se declara acuerdo con cinco votos a favor y Monge en contra y justifica debido a que la estudiante menciona que tiene poca disponibilidad de tiempo. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO VII: VIÁTICOS. ARTICULO #1: CON REFERENCIA FEU: 1753-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5430 y de transporte por un monto

de:2220 según corresponda a la estudiante KAREN MADRIGAL RODRIGUEZ por concepto de Asistencia a Encuentro Científico de 9:00a.m. a 1:00p.m. El día lunes 31 julio del 2017. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Alajuela. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #2: CON REFERENCIA FEU: 1755-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ERICKA SELLES LUPARIO por concepto de Trabajos de Oficina de Onda UNED de 9:00a.m. a 11:30a.m.Sesión Onda UNED de 11:30a.m.a 12:30m.d. Trabajos de Oficina de Onda UNED de 1:00p.m. a 3:00p.m. El día martes 1 de agosto del 2017. La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #3: CON REFERENCIA FEU: 1758-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante MICHAEL ZUÑIGA DUARTE por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 31 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Proyectos de 9:30a.m. a 4:00p.m. El día martes 1 de agosto del 2017. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #4: CON REFERENCIA FEU: 1759-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 3 de agosto del 2017. Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 4 de agosto del 2017 **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #5: CON REFERENCIA FEU: 1755-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante LINETH PAZOS VALDERRAMA por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d .El día jueves 3 de agosto del 2017. La estudiante se viene un día antes y se hospeda y se va un día después pero se hospeda donde un familiar en golfito por motivo que no hay buses para su casa a la hora que llega. **ACUERDO EN FIRME. ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #6: CON REFERENCIA FEU: 1766-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante SILVIA GOMEZ MIRANDA por concepto de Consejo de Escuela de

Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d .El día jueves 3 de agosto del 2017. La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #7: CON REFERENCIA FEU: 1767-17** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante ANDY LENIA GUTIERREZ MORA por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d .El día jueves 3 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #8: CON REFERENCIA FEU: 1768-17** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda al estudiante JORGE GUTIERREZ FERNANDEZ por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d .El día jueves 3 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #9: CON REFERENCIA FEU: 1769-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 3 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #10: CON REFERENCIA FEU: 1770-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante STEVEN VARGAS ROJAS por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 3 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #11: CON REFERENCIA FEU: 1771-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante CAROL MATA GUTIERREZ por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 4 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #12: CON REFERENCIA FEU: 1772-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Consejo Universitario de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 27 de julio del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día viernes 28 de julio del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 10:00a.m. Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Presidencia de 1:00p.m. a 6:00p.m. El día lunes 31 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #13: CON REFERENCIA FEU: 1773-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto

de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 1 de agosto del 2017. Consejo Universitario de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 3 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #14: CON REFERENCIA FEU: 1776-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de Comisión de Lideres Sesión Ordinaria de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día jueves 3 de agosto del 2017.. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #15: CON REFERENCIA FEU: 1779-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante VICTOR ZUMBADO SALAS por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 4 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #16: CON REFERENCIA FEU: 1780-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ERIC SOLANO MORA por concepto de Consejo de Escuela de Administración de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día viernes 4 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #17: CON REFERENCIA FEU: 1781-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospeda según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 27 de julio del 2017.La estudiante se vino el día antes y se fue un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #18: CON REFERENCIA FEU: 1782-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 3 de agosto del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 4 de agosto del 2017.La estudiante se vino el día antes por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #19: CON REFERENCIA FEU: 1783-17** Se

acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 3 de agosto del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 4 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO #20: CON REFERENCIA FEU: 1784-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 27 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #21: CON REFERENCIA FEU:**

**1785-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:30a.m.a 4:00p.m. El día lunes 7 de agosto del 2017. Trabajos de Tesorería de 9:30a.m.a 4:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Trabajos de Tesorería de 9:30a.m.a 10:30a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:30a.m.a 12:30m.d. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #22: CON REFERENCIA FEU: 1767-17**

Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:30<sup>a</sup>.m.a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:00p.m. a 6:00p.m. El día lunes 31 de julio del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:20a.m.a 6:00p.m. El día martes 1 de agosto del 2017. Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 3 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME.**

**ARTICULO #23: CON REFERENCIA FEU: 1788-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Trabajos de Secretaria de Representantes Estudiantiles de 10:00a.m. a 2:00p.m. El día viernes 4 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #24: CON REFERENCIA FEU: 1791-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según

corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 3 de agosto del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 4 de agosto del 2017. El estudiante se vino el día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #25: CON REFERENCIA FEU: 1792-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante FREDY VELASQUEZ SUAREZ por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. El estudiante se vino el día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #26: CON REFERENCIA FEU: 1793-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día viernes 4 de agosto del 2017. Reunión de Confederaciones CR de 9:00a.m. a 6:00p.m. El día sábado 5 de agosto del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 7 de agosto del 2017 **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #27: CON REFERENCIA FEU: 1794-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante STEVEN BARGAS ROJAS por concepto de Reunión Logística ENEU de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 7 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #28: CON REFERENCIA FEU: 1795-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 7 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #29: CON REFERENCIA FEU: 1796-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante STEVEN VARGAS ROJAS por concepto de

Taller de Investigación con ProRED de 8:30a.m.a 4:00p.m. El día sábado 5 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #30: CON REFERENCIA FEU: 1797-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante ESTEBAN ARRIETA HERNANDEZ por concepto de Taller de Investigación con ProRED de 8:30a.m.a 4:00p.m. El día sábado 5 de agosto del 2017.Reunin Logística ENEU con FEUNED de 9:00a.m. a 1:00p.m. El día lunes 7 de agosto del 2017.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #31: CON REFERENCIA FEU: 1798-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante MARJORIE HERNANDEZ CALDERON por concepto de Reunión Logística ENEU de 9:00a.m. a 12:00m.d Trabajos Secretaria de Representantes Estudiantiles de 1:00p.m. a 6:00p.m.El día lunes 7 de agosto del 2017. Trabajos Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Trabajos Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. Trabajos Secretaria de Representantes Estudiantiles de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 10 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #32: CON REFERENCIA FEU: 1799-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto de Trabajos de Fiscalía de 10:30a.m. a 5:00p.m.El día lunes 7 de agosto del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 5:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. de Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. de Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 10 de agosto del 2017.La estudiante viaja un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #33: CON REFERENCIA FEU: 1800-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 11:00a.m.Comisión Onda UNED de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 6:00p.m. El día miércoles 26 de julio del 2017 Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m.El día jueves 27 de julio del 2017 Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día

viernes 28 de julio del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #34: CON REFERENCIA FEU: 1801-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Reunión de Federación Estudiantes en la UNA de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día sábado 29 de julio del 2017 Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 10:00a.m.Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 6:00p.m.El día lunes 31 de julio del 2017 Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 1 de agosto del 2017.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #35: CON REFERENCIA FEU: 1802-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Consejo de Escuela de Educación de 9:00a.m. a 12:00m.d. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 6:00p.m.El día jueves 3 de agosto del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día viernes 4 de agosto del 2017.Reunión Confederaciones CR de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día sábado 5 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #36: CON REFERENCIA FEU: 1804-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 10:30a.m.a 4:00p.m. El día lunes 7 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #37: CON REFERENCIA FEU: 1805-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante NATALIA LOGHAN MOLINA por concepto de Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 12:00m.d.Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajo de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. La estudiante viaja un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #39: CON REFERENCIA FEU: 1806-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BENJAMIN GOMEZ RODRIGUEZ por concepto de Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 12:00m.d.Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 8 de agosto

del 2017. Sesión de TEEUNED de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Trabajo de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. El estudiante viaja un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #40: CON REFERENCIA FEU: 1807-17.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DAYANNA VILLANUEVA ESPINOZA por concepto de Reunión Junta Especial contra el Hostigamiento Sexual de 1:30p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #41: CON REFERENCIA FEU: 1812-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5430 y de transporte por un monto de:2660 según corresponda a la estudiante ADRIANA BENAVIDES MENDEZ por concepto de Taller Investigación de Proyectos de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día sábado 5 de agosto del 2017. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Alajuela. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #42: CON REFERENCIA FEU: 1813-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:5430 y de transporte por un monto de:2220 según corresponda a la estudiante KAREN MADRIGAL RODRIGUEZ por concepto de Taller Investigación de Proyectos de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día sábado 5 de agosto del 2017. La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Alajuela. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #43: CON REFERENCIA FEU: 1815-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y de transporte según corresponda a la estudiante LIZBETH OBREGON NUÑEZ por concepto de Sesión de Trabajo de TEEUNED de 8:00a.m. a 12:00m.d.Sesión de TEEUNED de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #44: CON REFERENCIA FEU: 1816-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos , transporte y hospedaje según corresponda al estudiante MICHAEL ZUÑIGA DUARTE por concepto de Trabajos de Secretaria de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Trabajos de Secretaria de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. Trabajos de Secretaria de 9:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 10 de agosto del 2017. El estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #45: CON REFERENCIA FEU: 1818-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos ,transporte y

hospedaje según corresponda a la estudiante ERICKA SELLES LUPARIO por concepto de Trabajos de Oficina de Onda UNED de 9:00a.m. a 11:30a.m.Sesión Onda UNED de 11:30a.m.a 12:30m.d. Trabajos de Oficina de Onda UNED de 1:00p.m. a 3:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. La estudiante se viene un día antes y se va un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #46: CON REFERENCIA FEU: 1819-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos ,transporte según corresponda a la estudiante MILAGRO FLORES GONZALEZ por concepto de Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017.La estudiante se vino el día antes y se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #47: CON REFERENCIA FEU: 1820-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos ,transporte según corresponda a la estudiante XOCHILT QUINTANILLA COLOCHO por concepto de Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #48: CON REFERENCIA FEU: 1821-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos ,transporte según corresponda a la estudiante JESSENIA ESQUIVEL LEDEZMA por concepto de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 16 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #49: CON REFERENCIA FEU: 1822-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos ,transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día jueves 10 de agosto del 2017. Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día viernes 11 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #50: CON REFERENCIA FEU: 1823-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos ,transporte según corresponda al estudiante JOSE MARIO RIVERA RAMIREZ por concepto de Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión

Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017 **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #51: CON REFERENCIA FEU: 1824-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospeda según corresponda a la estudiante LIGIA MATAMOROS BONILLA por concepto de Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 9:00a.m. a 12:00m.d. Sesión de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día jueves 3 de agosto del 2017. Sesión Extraordinaria de Comisión Enlace 9:00a.m. a 12:00m.d.Trabajos de Oficina de Comisión Enlace de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día viernes 4 de julio del 2017.La estudiante se vino el día antes y se fue un día después por la lejanía del lugar donde reside y se hospeda **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #52: CON REFERENCIA FEU: 1825-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 9:30a.m.a 10:30a.m.Comisión de Asuntos Jurídicos de 10:30a.m.a 12:30m.d. Comisión de Desarrollo Estudiantil y Centros Universitarios de 1:30p.m. a 3:30p.m. Trabajos de Vicepresidencia de 3:30p.m. a 4:30p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Acto de Juramentación como Representante ante AUR de 10:00a.m. a 11:00a.m. Trabajos de Vicepresidencia de 11:00a.m. a 4:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #53: CON REFERENCIA FEU: 1826-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día lunes 7 de agosto del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m.El día martes 8 de agosto del 2017. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 11:00a.m. Sesión Onda Uned de 11:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Divulgación de 1:00p.m. a 6:00p.m.El día miércoles 9 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #54: CON REFERENCIA FEU: 1827-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante DÍANA PEREZ HERNANDEZ por concepto de Trabajos de Secretaria de Divulgación de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 10 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #55: CON REFERENCIA FEU: 1828-17** Se

acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 10:00a.m. a 4:30p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 10:00a.m. a 7:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. Trabajos de Secretaria de Actas de 8:00a.m. a 4:30p.m. El día jueves 10 de agosto del 2017. La estudiante se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #56: CON REFERENCIA FEU: 1829-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de 10:00a.m. a 4:30p.m. El día viernes 11 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #57: CON REFERENCIA FEU: 1831-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 12:00m.d. a 4:30p.m. El día jueves 10 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #58: CON REFERENCIA FEU: 1832-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos por un monto de:10860 y de transporte por un monto de:3740 según corresponda a la estudiante LIDÍA SOTO SANCHEZ por concepto de Taller Investigación de Proyectos de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día sábado 22 de julio del 2017. Taller Investigación de Proyectos de 9:00a.m. a 4:00p.m. El día sábado 5 de agosto del 2017.La estudiante realizara el cobro mediante caja chica en el CeU de Alajuela **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #59: CON REFERENCIA FEU: 1833-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de: 38800 y de transporte por un monto de 13410 según corresponda a la estudiante KAROL LOPEZ MATARRITA por concepto de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 16 de agosto del 2017.La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #60: CON REFERENCIA FEU: 1834-17** Se acuerda aprobar el pago de almuerzo y cena según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO para el día Viernes 11 de Agosto del 2017, esto en vista de que realizo Trabajos de Fiscalía de 8:00a.m. a 1:00p.m. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #61: CON REFERENCIA FEU: 1835-17** Se

acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 10:00a.m. Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día lunes 14 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #62: CON REFERENCIA FEU: 1836-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLIS LEZCANO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Asuntos Internacionales de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día lunes 14 de agosto del 2017. La estudiante se hospeda y se regresa un día después por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #63: CON REFERENCIA FEU: 1837-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y hospedaje por un monto de:42000 y de transporte por un monto de 14870 según corresponda a la estudiante TIFFANY MENDOZA RUEDA por concepto de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00a.m. a 12:00m.d.El día miércoles 16 de agosto del 2017.La estudiante se viene un día antes y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside y realizara el cobro en Caja Chica en el CeU de Ciudad Neily. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #64: CON REFERENCIA FEU: 1838-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Trabajos de Vicepresidencia de 11:40a.m.a 4:00p.m. El día viernes 11 de agosto del 2017.**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #65: CON REFERENCIA FEU: 1839-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante ANA LUCIA QUIROS HIDALGO por concepto Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Fiscalía de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. El día lunes 14 de agosto del 2017.Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional de 8:30a.m.a 10:30a.m.Trabajos de Fiscalía de 10:30a.m.a 4:30 p.m. El día miércoles 16 de agosto del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. El día jueves 17 de agosto del 2017. Trabajos de Fiscalía de 8:30 a.m. a 1:30 p.m. El día viernes 18 de agosto del 2017. La estudiante se hospeda el día martes 15 de agosto debido a que por la lejanía del donde reside se tendría que ir martes por la hora de

finalización de sus trabajos de Fiscalía del día lunes 14 de agosto y venirse nuevamente martes en la tarde para la comisión del día miércoles 16 de agosto, se hospeda los demás días también por la distancia de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #66: CON REFERENCIA FEU: 1843-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día martes 8 de agosto del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00am. a 6:00p.m. El día miércoles 9 de agosto del 2017. Consejo Universitario de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día jueves 10 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #67: CON REFERENCIA FEU: 1844-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante SAYLEN AUSLIN CHINCHILLA por concepto de Trabajos de Presidencia de 8:00a.m. a 6:00p.m. El día viernes 11 de agosto del 2017. Trabajos de Presidencia de 8:00am. a 10:00a.m. Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00P.M. Trabajos de Presidencia de 1:00p.m. a 6:00p.m. El día lunes 14 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #68: CON REFERENCIA FEU: 1845-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCIA por concepto de Trabajos de Tesorería de 9:00a.m. a 10:30a.m. Comisión Plan Presupuesto de 10:30a.m. a 12:30m.d . Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día miércoles 16 de agosto del 2017. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día jueves 17 de agosto del 2017. Trabajos de Tesorería de 1:00p.m. a 4:30p.m. El día viernes 18 de agosto del 2017. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #69: CON REFERENCIA FEU: 1846-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda al estudiante BRYAN VILLALTA NARANJO por concepto de Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Vicepresidencia de 1:00p.m. a 7:00p.m. El día lunes 14 de agosto del 2017. El estudiante se regresa un día después y se hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #70: CON REFERENCIA FEU: 1847-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte y hospedaje según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de Trabajos de Secretaria de Actas de

8:30a.m.a 10:00a.m. Reunión de Junta Directiva de 10:00a.m. a 1:00p.m. Trabajos de Secretaria de Actas de 1:00p.m. a 7:00p.m. El día lunes 14 de agosto del 2017. La estudiante se vino un día antes y se va un día después y hospeda por la lejanía del lugar donde reside. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #71: CON REFERENCIA FEU: 1848-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante SUHELEN CORDERO ABARCA por concepto de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 7 de agosto del 2017. Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 14 de agosto del 2017**ACUERDO EN FIRME. ARTICULO #72: CON REFERENCIA FEU: 1849-17** Se acuerda aprobar el pago de viáticos transporte según corresponda a la estudiante FRANCIE HERRERA VARGAS por concepto de Comisión de Lideres de 1:00p.m. a 4:00p.m. El día lunes 14 de agosto del 2017 **ACUERDO EN FIRME. Artículo #73:** Se cierra la sesión al ser las dieciocho horas y veinte minutos, con la presencia de los siguientes miembros: la Presidenta de la Federación, Saylen Georgina Auslin Chinchilla; la Secretaria de Actas, Vanessa Monge Solano; el Tesorero, Older Montano García; la Secretaria de Representantes Estudiantiles y de Asuntos Académicos, Marjorie Hernández Calderón; la Secretaría de Proyectos, Michael Zúñiga Duarte; la Secretaria Capacitación, Promoción y Divulgación, Diana Pérez Hernández; la Fiscal, Ana Lucía Quirós Hidalgo.